

# LA PILA



## PROGRAMA DE RADIO SALHAKETA EN HALA BEDI-IRRATIA

En la pecera técnica: Txipi. A la Locución: .Inés, Ramón y Txipi, Teléfono de la Radio 945.120.720

090401 – 1 de Abril de 2009

### NOTICIAS

#### **CARTA DE UGAITZ ELIZARAN Y JUAN TRECET, EXPRESOS POLÍTICOS VASCOS JOSE ORTIN MARTINEZ, DESPEDIDA Y HONOR**

El 21 de marzo de 2009, en la prisión de Fontcalent (Alicante), falleció el preso político madrileño José Ortín Martínez. Hemos empezado a escribir sin saber más que ha muerto de un ataque cardiaco, pero sabiendo cómo funcionan las cosas –también las médicas- en prisión, sería fácil encontrar los responsables dentro de la cárcel..

Por edad, tal vez no era demasiado joven, pero sí era una persona completa y llena de experiencias y enseñanzas. La responsabilidad, la militancia, la lucha y la revolución por las que vivió, no las utilizó jamás para mirar de reojo a los más jóvenes y sí para enseñarles lo que podían hacer, y también por eso le tenían preso. Pero principalmente lo han tenido prisionero por su enorme dignidad, pues en este Estado se paga muy caro el luchar, De eso tenemos muy cara cuenta en Euskal Herria, pero también en otras muchas parte del mundo, y muy especialmente, los que dentro de los límites del Estado a la hora de airear el color rojo de la dignidad, no dan ni un solo paso atrás.

A José lo conocimos en prisión, como lo conocieron otros muchos compañeros vascos. Claro, teníamos desavenencias, estábamos en desacuerdos, a la hora de plantearnos la vida, la lucha, las revoluciones. Éramos de diferentes pueblos y proveníamos de diferentes culturas y en consecuencia, lo normal, era tener diferencias, por las diferentes experiencias y modos de ver las cosas. Sabíamos además, que algunas tomaduras de pelo pesadas y tratar temas que tenían profundidad con cierto ligero humor te ponían de mala ostia. Pero también sabíamos que nos veías como verdaderos compañeros. Y que había un futuro común, aún estando presos. Y que ver futuro en las luchas, en esos durísimos años, era darle el verdadero sentido a los largos años de vida.

En nuestra Euskal Herria se ven tendencias, situaciones, en las que hay veces que todo se da por ganado y otras veces todo por perdido, influenciados por las noticias y coyunturas que se dan en el corto plazo. Por ello, aprendemos a estudiar, a valorar el conocimiento de revoluciones que se viven en otros pueblos, y que nos sirve principalmente para analizar lo hecho, lo conseguido, hasta dónde hemos llegado y las opciones que tenemos en el futuro por llegar.

José tiro para adelante en los oscuros años de la dictadura. Hace más de 30 años, en ese momento de esperanza y posibles años de luces para la transformación, tampoco se quedó en casa. Pero su lucha y compromiso no era sólo para lograr un simple cambio estético. Sino que como revolucionario, había asumido su responsabilidad con todas sus consecuencias, para un mundo mejor. Y por eso, en el momento más duro y de golpes por el que han pasado los movimientos comunistas del Estado, él se mantuvo comprometido en los niveles de compromiso más superiores.

Al conocer la noticia, y sin saber otros datos, se puede pensar que después de haber luchado toda su vida tan intensamente, da una inmensa pena que alguien como él muera en la cárcel; pero siendo un revolucionario, estando en la prisión o en la clandestinidad, y a la hora de la muerte, no haberse achicado y haber actuado dando una respuesta militante y resistente es lo más importante. Esto te mantiene libre. Porque la libertad tanto personal como colectiva es la mayor dignidad de la lucha.

Nos ha dejado un comunista, un revolucionario. Tal vez no aparecerá en los libros de historia, y sin duda, se le prohibirán los homenajes en su honor. No podía ser de otro modo. Y hoy se nos viene a la mente, al recuerdo, quién va a llorar por ese

hombre inmenso en ese círculo tan rico que siempre ha mantenido. Tanto en la cárcel como en la clandestinidad, en el trabajo y en la vida diaria, como en la lucha, en los muy diferentes entornos... esa es la medida para medir las lágrimas por tamaño persona revolucionaria. Esa es la medida de contarlas y hoy caerán lágrimas de oro en muchas casas, en algunas calles cualquiera, en la clandestinidad y en muchas celdas. Por elegir vivir la vida al rojo vivo.

Muy especialmente en Fontcalent. Allá, entre los presos políticos, en condiciones que hasta para los animales estarían prohibidas.

Las lágrimas de Concha estarán buscando alguna salida, hoy más que nadie sufriendo por la pérdida de José; pero que sepa que le mandamos la fuerza de todos para que salga para adelante.. Y lo hará, estamos totalmente seguros. Porque los rojos sí sabemos que no nos espera el cielo, pero que desde este infierno no nos cansaremos de darle color morado. Para darle calor a los sueños, para fundir las cadenas y quemar allá mismo a los que las construyeron.

José, esperamos que todo esto sea una parte del plan de fuga. Un plan para darle salida al túnel. Y muy pronto lo sabremos, porque tú no eres de esos que dejan a los demás a un lado.

\*José Ortín Martínez, preso político durante 25 años, militante del PCE(r) y de los GRAPO, fallecido el 21 de marzo de 2009

## **PUERTO II TIENE EL TRIPLE DE PRESOS POR CELDA DE LOS QUE FIJA LA LEY**

20 de marzo de 2009. Es la sexta cárcel más hacinada de España, según la Acaip

LA VOZ DE JEREZ (S. MERA).- La cárcel de Puerto II soporta una tasa de hacinamiento cercana al 300%, según denuncia la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias, Acaip. Concretamente, por cada una de las 305 celdas del centro penitenciario portuense hay 2,97 internos.

El sindicato ACAIP ha realizado un estudio sobre los niveles de sobreocupación de las cárceles españolas, actualizando los datos hasta el día 13 de este mes y comparándolos con los del año 2000. Tras esta investigación, la organización sindical denuncia el incumplimiento del mandato del ordenamiento penitenciario de un interno por cada celda.

En este informe, ACAIP ha elaborado una lista de 31 centros penitenciarios que soportan una mayor tasa de hacinamiento y Puerto II ostenta el sexto puesto de ese listado, con el 297,7% de tasa de hacinamiento. La prisión portuense sólo es superada por las cárceles de Martutene (Guipúzcoa), Ceuta, Basauri (Vizcaya), Murcia e Ibiza.

Puerto II no ha sido una de las prisiones que más ha aumentado el número de internos en los últimos ocho años. De los 846 presos que se contabilizaron en el 2000 ahora hay 62 internos más, un total de 908. No obstante, el índice de hacinamiento de Puerto II sí se ha incrementado en estos ocho años, ya que en 2000 era de un 277,37%.

Por su parte, Puerto I, al ser un centro de cumplimiento de primer grado no puede tener sobreocupación, y en este caso, las celdas sí están ocupadas cada una por un único interno.

<http://www.derechopenitenciario.com/noticias/noticia.asp?id=2209>

## **NO A LA CADENA PERPETUA**

21 de marzo de 2009 [www.grupotortuga.com](http://www.grupotortuga.com) (Cigala News).-No conozco el porcentaje de la gente que en este momento en España, tras el culebrón de los asesinatos de Mari Luz y Marta Castillo, se muestra favorable a la implantación en nuestro estado de la cadena perpetua. Pero debe ser mayoritario. Las campañas para demandarla protagonizadas por los padres de las dos fallecidas, convertidos en inesperadas estrellas mediáticas, y apoyadas interesadamente por los medios de comunicación en busca de audiencia, han hecho estragos entre la opinión pública.

Sea cual sea ese dato efectivamente se lo debe todo a la fuerte campaña de sensacionalismo morboso que están protagonizando los medios de comunicación de este país de la forma más irresponsable y menos ética que había visto hasta ahora. Por desgracia hay mucha gente ignorante y poco dada a informarse y reflexionar que hace suyos los sentimientos de rabia, odio, miedo y deseos de venganza primaria que tanto se promocionan en la tele y acaba interiorizando eslóganes fáciles como el de la cadena perpetua sin llegar a preguntarse si y de qué manera se van a resolver los problemas con ellos.

Si la gente que ahorá pedís a gritos la cadena perpetua tuviérais un mayor grado de responsabilidad ciudadana y de sentido común prestaríais más atención a la gran mayoría de expertos (juristas, sociólogos, criminalistas...) que no paran de decir que estos endurecimientos del código penal a golpe de telediario son aberrantes. Lo son porque no reducen en absoluto las tasas de delitos y lo único que logran es desbordar el sistema penitenciario, cuyo gasto, por cierto, sale de nuestros bolsillos.

También podríais leer los estudios psicológicos y sociológicos que afirman que casi ningún recluso de larga duración reincide, y que si la cárcel en lugar del sitio que es para dejar vegetar seres humanos en condiciones deplorables fuera al menos una institución dedicada a tratar las patologías que llevan por ejemplo a los delincuentes de tipo sexual a cometer sus crímenes, es decir, si cumplieran la función rehabilitadora que les asigna la Constitución, las tasas de reincidencia serían prácticamente cero. ¿Para qué queréis tanto castigo? Eso no solo no evita que haya delitos sino que además impide aplicar otro tipo de medidas como las preventivas y rehabilitadoras que sí los reducirían. ¿Por qué? Yo responderé. Porque os gusta el morbo y la venganza, porque os sentís muy afirmados cuando desahogáis vuestra frustración y la canalizáis hacia chivos expiatorios. Por eso. Cadena perpetua sí. Y luego querréis pena de muerte. Y que la tortura sea legal. Para eso volvemos a la dictadura franquista y acabamos antes. <http://www.derechopenitenciario.com/noticias/noticia.asp?id=2212>

## EL 80% DE LAS PRESAS HA SIDO VÍCTIMA DE MALTRATO

23 de marzo de 2009 Los expertos afirman que haber sufrido violencia machista es clave "en la trayectoria del delito" - AGRESIONES DE DIVERSA PROCEDENCIA \* Violencia física. Entre las mujeres que antes de entrar en prisión habían sufrido violencia física, el 93% de las agresiones se produjo en el hogar. El 33% de ellas reconoció que eran golpeadas con "frecuencia", y el 27% admitió que "algunas veces". \* Ataques sexuales. El estudio de la Fundación SURT afirma que, tras los malos tratos físicos, hay un 82% de agresiones sexuales. \* Violencia psicológica. En el 83% de los casos, la agresión psicológica aparece junto a la social; en el 94%, junto a la física, y en el 65%, junto a la económica. \* ¿Quién te agredió? El estudio 'Violencia contra las mujeres' de SURT demuestra que, en el caso de las reclusas, la violencia de género, muchas veces, es ejercida por varios actores. A la pregunta de quién te agredía –antes de ingresar en prisión– el 54% contestó que la pareja: el 11% respondió que el padre, y el 10%, que el padre y la pareja. El 9% afirmó que hombres fuera de su familia. \* Más ayuda. Los expertos recomiendan una intervención inmediata dentro de las prisiones femeninas para dar soporte e información a las mujeres que han sufrido violencia de género. El objetivo es que estén más preparadas cuando obtengan la libertad.

PUBLICO (LEA DEL POZO).- Las reclusas tienen ante sí tres viñetas. Inicio, nudo y desenlace. La trama es sencilla: una pareja que empieza con pasión y acaba en tragedia. "Ahora tenemos que poner en orden el cómic", dice Laia Tomàs, la psicóloga que conduce el taller Mujeres de hoy en la cárcel de Wad-Ras de Barcelona. El objetivo del curso es que las internas aprendan a identificar y a prevenir situaciones de violencia de género.

Según el estudio Violencia contra las Mujeres, análisis en la población penitenciaria femenina, realizado por la Fundación SURT en 2005 el último que hay en España de estas características, el 80% de las mujeres reclusas ha sufrido en algún momento de su vida violencia de género.

En el conjunto de la sociedad española, esta cifra está en torno al 12%. El informe de la Fundación SURT también sostiene que, a menudo, son mujeres con relaciones familiares degradadas donde los vínculos se establecen a partir del control y la violencia.

### LAS INTERNAS ASUMEN EL ROL DE UNICAS "CUIDADORAS" DE SUS HIJOS

"Hay que tener en cuenta que las personas con un nivel cultural bajo tienen más dificultades para cuestionarse los roles [hombre/mujer]", afirma la politóloga de SURT, Mar Camarasa. Y explica que, a diferencia de los hombres presos, las reclusas asumen el papel de "cuidadoras" y, por lo tanto, cuando ingresan en prisión "tienen sentimiento de culpa" por no poder hacerse cargo de los hijos o porque se ven obligadas a criarlos en el interior de un centro penitenciario.

El taller continúa y las mujeres explican qué ocurre en cada viñeta. "El hombre es un cabrón, la trata súper mal, le dice: ¡Qué mal hueles! Y luego: ¡Qué bueno soy contigo!", exclama una mujer latinoamericana. Las demás escuchan. "Ella piensa que algún día lo hará todo bien", cuenta la educadora, "pero ese día nunca llega, ¿verdad?". Habla de la mujer del cómic, pero María (todos los nombres de este reportaje son falsos) pone los ojos en blanco. Tiene el cabello rizado y los ojos grandes. "Parece tu historia", le dice una compañera. María asiente. En el pasillo, a través del cristal de la puerta, alguien hace señas. Una mujer se levanta y abandona la clase. Tiene prisa. "Perdón, perdón", se disculpa al salir de la habitación.

### "ALGUNAS ACABAN DELINQUIENDO POR MIEDO O COACCIONES DE SU PAREJA"

"La mayoría de mujeres que están en prisión han padecido violencia de género y, sin embargo, no hay ningún programa generalizado [para combatirla], sólo experiencias aisladas", afirma Camarasa. En 2007, la Generalitat de Catalunya, que tiene las competencias en materia penitenciaria, decidió poner remedio a esta situación y, bajo la tutela del proyecto europeo Dafne,

puso en marcha un taller piloto en la prisión de Can Brians. La experiencia fue bien y actualmente estos talleres se imparten también en Wad-Ras.

## VIOLENCIA Y DELITO

En las cárceles del resto de España no hay cursos específicos de prevención de violencia de género y la materia se imparte junto a otras. "Empezamos a abordar el tema en el curso de salud porque notábamos que salía aunque no quisiéramos", recuerda la médica Loli Narváez, de la prisión de Alcalá de Guadaíra, en Sevilla.

No hay estudios que demuestren la conexión directa entre haber sufrido violencia de género e infringir la ley, sin embargo, "la violencia es un factor clave en la trayectoria del delito", señala Camarasa. Lo mismo opina la subdirectora general de Tratamiento y Gestión Penitenciaria del Ministerio del Interior, Concepción Yagüe: "Está bastante difundido que hay una relación entre lo uno y lo otro".

## MUCHAS DE LAS RECLUSAS ESTÁN ENCARCELADAS POR SU PRIMER DELITO

Camarasa detalla cómo afecta la violencia machista en el trayecto previo a la cárcel. Después de sufrir episodios constantes de malos tratos, algunas mujeres, las menos, acaban agrediendo al maltratador. Otras, por miedo o coacciones, "pasan drogas". Además, cuenta Camarasa, en muchos casos la violencia hace que aumente el consumo de estupefacientes porque las mujeres quieren evadirse, olvidar. También las hay que se van de casa, escapando del agresor y, ante las pocas recursos económicos, deciden delinquir. No en vano, muchas de las mujeres que están en prisión, cumplen condena por su primer delito.

## DÍAS DE SOL Y TORMENTA

Se abre la puerta y la mujer que antes se había marchado con prisas, aparece cabizbaja, llorando. Todas la observan calladas hasta que Tomàs rompe el silencio. "¿Cómo te ha ido?, pregunta. "Pensé que traían mi libertad. Pero no me dejan ir por riesgo de fuga. ¡Pero si tengo a mis hijos aquí, la vida hecha aquí!", dice. El llanto es desesperado pero intenta concentrarse en el rímel y se enjuga las lágrimas con cuidado, evitando tocar las pestañas. Las otras reclusas la animan. "Tarde o temprano saldremos de aquí y nos reiremos", dice Laura, que lleva piercings por toda la cara y unos pantalones ajustados rojos, parecidos a los que llevaban los punks en los años setenta.

El taller de Wad-Ras no se llama Mujeres de hoy por casualidad. En el nombre no hay ninguna referencia a la violencia machista para que las asistentes no se sientan estigmatizadas por las demás presas. "Sobrevivir allí [en la prisión] es muy duro", afirma Tomàs.

En las cárceles femeninas no se dan muchos casos de violencia física, a diferencia de lo que ocurre en las masculinas, pero la violencia psicológica es utilizada como arma arrojadiza. Por eso, uno de los objetivos de estos talleres es conseguir que las internas entiendan que lo que se explica dentro del aula no debe salir de allí.

## EN CATALUNYA SE IMPARTEN TALLERES PARA PREVENIR ESTAS AGRESIONES

"Los hijos hacen que aguantes [la violencia machista], lo digo por lo que he visto con mi madre", se justifica Laura. Tiene la cara ancha y parte de la cabeza está rapada. "Ellos siempre dicen que se arrepienten", suelta una mujer. Parece que sabe muy bien de lo que habla. Inicio, nudo, desenlace. Las mujeres ya han ordenado el cómic. La historia la conocen. Principios dulces y finales trágicos. "Esta mujer necesita ayuda externa", constata una de las asistentes. "Es que al final te acostumbras", dice otra. Las frases se suceden entrecortadas. No es fácil hablar. Y, sin embargo, María, tras un suspiro, reconoce que lo tiene claro, que ella "nunca más", que no confía en la justicia y que lo mejor es cambiar de ciudad y de nombre. "Yo soy mi protección", concluye.

"Hay que diferenciar entre un conflicto en la pareja y un maltrato", relata Tomàs. Sostiene una cartulina que ha ido recortando a lo largo de la clase. Hay tres dibujos que se repiten dentro de un círculo: un sol, una nube y una tormenta. Así es una relación con un maltratador: un círculo con besos y golpes. "¿Puede haber sólo sol?", pregunta Tomás, y antes de que pueda continuar, una de las mujeres responde que a ella le gustaría "tener sólo sol" aunque sabe mucho de tormentas. Una vez tuvo que escapar de su casa porque su marido quería matarla. Más tarde, el agresor la convenció para volver pero las amenazas no tardaron en aparecer y ella tuvo que huir a toda prisa.

"Las épocas de sol cada vez duran menos", sentencia Tomàs. La clase ha terminado pero antes de que todas se vayan, Laia reparte corazones de papel y besos. <http://www.derechopenitenciario.com/noticias/noticia.asp?id=2214>

## **HOY, NUEVA CARGA POLICIAL PARA CONSTRUIR LA MACROCÁRCEL: 2 HERIDOS.**

Sigue la policía dando leña a los vecinos del Castillo que se oponen a la construcción de la macrocárcel en Juan Grande. Hoy el motivo fue que una vecina sacara una pancarta. La UIP se aplicó salvajemente. Esta es la versión del periódico Canarias7:

Dos heridos en una nueva batalla contra la cárcel. Las Palmas de Gran Canaria Dos personas han tenido que ser trasladadas al centro de salud de Maspalomas al resultar heridas por la carga policial que repelió esta mañana nuevas protestas vecinales contra la cárcel en Juan Grande. Hasta casi las 11.00 horas de esta mañana, la situación en la zona donde se construye la nueva cárcel era tranquila. Un grupo de vecinos se mantenía a distancia respetable de unas máquinas que trabajaban en la realización del vallado perimetral de la parcela en la que se ubicará el nuevo centro penitenciario. Por su parte, agentes de la policía se mantenían alerta vigilando los trabajos. Sin embargo, sobre esa hora una vecina intentó levantar una pancarta y la policía procedió a impedir el gesto. De esta forma comenzó una nueva batalla entre vecinos y agentes de la Unidad de Intervención Policial en la que los agentes cargaron contra los primeros. A consecuencia de esta acción, dos vecinos resultaron heridos. <http://canarias.indymedia.org/newswire/display/16325/index.php>

## **PALOMAS ENTRENADAS LLEVABAN MÓVILES A PRESOS DE UNA CÁRCEL EN BRASIL**

Los presos de una cárcel brasileña decidieron resolver sus problemas de comunicación con arcaicas palomas mensajeras, solo que las aves no llevaban cartas, sino que fueron entrenadas para introducir clandestinamente en los presidios modernos teléfonos móviles. Dos palomas mensajeras que llevaban teléfonos móviles a la penitenciaría Danilo Pinheiro de Sorocaba, a unos 100 kilómetros de Sao Paulo, fueron interceptadas por los guardias del presidio, informó a AFP la Secretaría de Administración Penitenciaria. "Los agentes detectaron las palomas fuera del presidio y por suerte las aves no tuvieron tiempo de entrar en el edificio con el material", declaró una portavoz de esa secretaría.

Las dos palomas, que fueron detectadas miércoles y jueves de la pasada semana, llevaban una especie de mochila de tela, atadas con elásticos de latex, y dentro de las bolsas estaban las piezas y cargadores de teléfonos móviles, como mostraban las imágenes de una cadena de televisión. En las cárceles brasileñas actúan bandas organizadas de presos, como el Primer Comando de la Capital en Sao Paulo, o el Comando Vermelho en Rio de Janeiro, que consiguen dirigir redes de tráfico de drogas y delincuencia fuera de los presidios. Su principal medio de comunicación es el teléfono móvil, y a menudo surgen insólitas formas de introducirlos clandestinamente en los presidios.

[http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5hUyrry51g7Lv7NPB\\_6tfZB8U1QqQ](http://www.google.com/hostednews/afp/article/ALeqM5hUyrry51g7Lv7NPB_6tfZB8U1QqQ)

## **HALLAN MUERTO A UN PRESO DE LA CÁRCEL DE OURENSE QUE ESTABA EN UNA CELDA DE AISLAMIENTO**

Un recluso de la prisión provincial de Pereiro de Aguiar fue hallado muerto en su celda el pasado sábado. Un funcionario de la cárcel que se encargaba del reparto de la cena de los presos fue la persona que encontró sin vida a José M. S., de 36 años, a las nueve menos veinte de la noche. El recluso, que cumplía condena por un delito de robo, se encontraba en una celda de aislamiento cuando fue encontrado sin vida. Responsables carcelarios habían decidido imponerle ese castigo después de que hubiese mantenido, al parecer el mismo día del óbito, un altercado con otros presos.

Pese a que tras el hallazgo se dio aviso de inmediato a los servicios sanitarios, nada se pudo hacer por salvar la vida del recluso, cuyo cadáver fue trasladado posteriormente hasta el complejo hospitalario para practicarle la autopsia. Fuentes del caso atribuyen la muerte del reo a un posible suicidio. [http://www.lavozdeg Galicia.es/galicia/2009/03/31/0003\\_7624876.htm](http://www.lavozdeg Galicia.es/galicia/2009/03/31/0003_7624876.htm)

## **ARAGÓN VIII MARCHA CONTRA LA MACROCÁRCEL DE ZUERA. ACTIVIDADES PREVIAS**

Viernes 27 de marzo Cárcel para niños, mentiras para adultos con Daniel Jiménez - Grupo de menores de ASAPA

19 hs - Edificio de Sindicatos - Pz. Catedral Teruel

Viernes 3 de abril Porque sobran los motivos contra la cárcel Iniciativa ciudadana contra las macrocárceles

19 hs - Casa de Cultura Andorra (Teruel)

Lunes 6 de abril Cuanto más, ¿Mejor? Condenas y cárcel en el Estado de Derecho con Pedro Santistevé. Abogado penalista y profesor en la Universidad de Zaragoza. 19 hs - Facultad de derecho Zaragoza

Viernes 17 de abril ¿Existe la cadena perpetua? Penas de larga duración en el sistema penitenciario español a cargo de ASAPA 19 hs - CSA Algarada - C/Vidania, 11 Huesca

Sábado 18 de abril Presentación Documental "Excarcelados" 20 hs - Vía Lactea - C/Dr. Palomar, 25 Zaragoza

CÁRCELES NO, MACROCÁRCELES TAMPOCO

VIII Marcha contra la Macrocárcel de Zuera. 19 - Abril – 2009 Iniciativa Ciudadana Contra las Macrocárceles

Correo-e: [marchazuera@yahoo.es](mailto:marchazuera@yahoo.es) Web: <http://marchazuera.noblezabaturra.org>

## **NOTIFICAN LA EUROORDEN CONTRA XABIER ETXEBERRIA EL MISMO DÍA EN EL QUE HA CUMPLIDO SU CONDENA**

Numeros vecinos de Azpeitia se habían desplazado hasta la prisión francesa de Muret. Hoy, martes, está convocada una asamblea a las 19:30 en la localidad del Valle del Urola. Solicitan la aplicación de la Euroorden contra Xabier Etxeberria: El preso político azpeitiarra Xabier Etxeberria ha cumplido hoy su condena en el Estado francés. En total, ha pasado seis años encarcelado y dispersado en el país galo. Etxeberria, que se encuentra en la prisión de Muret, inició una huelga de hambre el pasado 3 de marzo para denunciar así su posible entrega al Estado español. Desde entonces, su estado de salud se ha deteriorado notablemente. Ayer, sobre las 17:00, le cortaron todas sus llamadas y le comunicaron que quedaría en libertad a las 05:00 de hoy. Sin embargo, esta mañana se lo han llevado de Muret y ha sido trasladado a la cárcel de Seysses, un centro penitenciario para presos preventivos. En los próximos días se celebrará lavista para tratar su euroorden y entonces ser sabrá sí finalmente es entregado a las autoridades españolas o no. [http://www.askatu.org/berria.php?id\\_edukia=2291&lang=es](http://www.askatu.org/berria.php?id_edukia=2291&lang=es)

## **LOS DETENIDOS EN HERNANI Y URNIETA CONTINÚAN INCOMUNICADOS**

Los ocho jóvenes detenidos en la madrugada de ayer en Hernani y Urnieta continúan incomunicados en manos de la Policía española. A todos les han prolongado el periodo de detención. 01/04/2009 17:43:00

DONOSTIA-. Según ha informado el movimiento pro amnistía, hoy se ha sabido que a Asier Olano, Txaber Zabaleta, Aitzol Arrieta, Egoitz Balerdi, Jon Ezeiza, Eki Oñate, Mikel Gartzia e Iñigo Alzelai les van a prolongar el periodo de detención. Los ocho jóvenes, detenidos en la madrugada de ayer, continúan incomunicados en dependencias policiales en Madrid. Ayer, el juez aceptó algunas medidas como grabar el periodo de detención, que les asista un médico de confianza y que sus familiares sean informados de dónde y cómo se encuentran. Ante ello, el movimiento pro amnistía ha destacado que "la única" forma de evitar los malos tratos y la tortura es suprimir la incomunicación.

"Hay claros precedentes de que la aplicación de esas medidas no es suficiente para evitar la tortura, por lo que en estos momentos los detenidos corren el riesgo de ser torturados", ha recalado. Los abogados de los jóvenes pidieron ayer que fueran conducidos directamente ante el juez, pero éste denegó la petición. El movimiento pro amnistía ha hecho un llamamiento a acudir a la manifestación que tendrá lugar el próximo viernes en Hernani, a las 20.00, desde Gudarien Enparantza. <http://www.gara.net/azkenak/04/130218/es/Los-detenedos-Hernani-Urnieta-continuan-incomunicados>

## **MOTÍN EN EL CENTRO DE MENORES PUNTA BLANCA**

Fuentes: Prensa ceutí y Klinamen.org En la imagen, llegada de los antidisturbios al centro "educativo". Transcripción de la noticia en Klinamen.org, originada por "Tokata": Varios menores del centro Punta Blanca organizaron en la tarde noche del pasado martes un motín dentro del reformatorio en defensa de sus derechos. Los internos se encerraron en una zona del centro negándose a salir de su interior a pesar de la insistencia de los vigilantes de seguridad allí destinados. Dentro de las habitaciones comenzaron a destrozar el mobiliario, amotinándose en contra de las normas del propio centro. Al cierre de esta edición los vigilantes de seguridad habían conseguido reducir a tres de los menores, pero los otros dos se encerraron en una de las zonas del centro impidiendo el acceso. Hasta Punta Blanca acudieron gran cantidad de fuerzas policiales, tanto de la Benemérita como de la Policía Nacional y Local al objeto de controlar la situación, marcada por la tensión manifiesta. El motín organizado es el producto de un clima de presión que se está registrando en el centro desde que se hiciera pública la denuncia de CCOO por malos tratos.

Asimismo en las últimas jornadas se habían producido fugas de dos chavales así como intentos por parte de otros, que no llegaron a llevarse a efecto. Anteriormente se había producido la agresión a una funcionaria que trabajaba en el centro. Según fuentes del centro los menores querían reivindicar y hacer valer sus derechos de ahí que decidieran orquestar un encierro dentro del centro así como destrozar parte del mobiliario habido en su interior.

Los incidentes ocurridos en Punta Blanca, paso a paso:

19:30 Acaba la hora de patio y un interno se niega a pasar al interior. Comienza a amenazar a los trabajadores y a pedir el apoyo de sus compañeros. Varios se suman a las amenazas y comienza la tensión.

20:00 Comienzan a llegar los efectivos de Policía Nacional, Local y Guardia Civil, y acceden al interior de las instalaciones para calmar la situación.

21:45 Vigilantes del turno de las 22:00 llegan a Punta Blanca. No saben nada y muestran preocupación. Se oyen gritos y golpes en las puertas que proceden del interior del centro de internamiento.

22:30 Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad abandonan el lugar. La situación está controlada.

Madrugada Los gritos se mantienen durante toda la madrugada. Al amanecer, un joven intenta de nuevo alentar a sus compañeros para provocar otra situación de tensión. Es reducido por los trabajadores.

## **16 COLECTIVOS Y ONG'S EXIGEN EN UN COMUNICADO LA ABOLICIÓN DE LOS CENTROS "TERAPÉUTICOS".**

Comunicado de colectivos de todo el Estado, con motivo de la presentación ante el Parlamento del Informe del Defensor del Pueblo sobre Centros Terapéuticos de Tutela de Menores el día 17 de febrero de 2009.

En primer lugar, agradecemos a la Oficina del Defensor del Pueblo la oportunidad y la claridad con la que denuncia en su Informe y comparecencia muchas anomalías que han venido padeciendo los niños tutelados en los centros de menores. De un modo muy especial valoramos el que haya oído y otorgado credibilidad al testimonio de esos niños, muchas veces ignorado, devolviéndoles su condición de ciudadanos dignos de consideración y respeto.

Ciertamente que aquello de lo que nos advierte el Defensor del Pueblo no era desconocido para muchos colectivos sociales que trabajamos con la infancia en desventaja, ni tampoco para los grupos parlamentarios de todo el espectro político. Pese a ello, esa lamentable situación de indefensión se ha mantenido durante más de diez años sin ningún eco oficial. No es problema de una determinada Comunidad Autónoma, ni del color de su gobierno; tampoco es una negligencia imputable a un fiscal o a un juez de menores determinado, más bien muestra el desdén de la clase política, Fiscalía General del Estado y del Sistema Judicial en uno de sus cometidos básicos: la defensa de los derechos de los niños, niñas y sus familias.

Es significativo que tras la muerte de varios niños en los últimos años, de otros que amenazan suicidarse o de otros que se tragan objetos para que tomemos conciencia de su situación desesperada, tenga que ser el Defensor del Pueblo quien nos advierta de que la política de menores necesita un cambio de rumbo con toda urgencia. También nos parece importante interpelar la responsabilidad de la comunidad científica puesto que, a partir de la imagen distorsionada que a veces se nos da sobre esos niños, no impide sino que propicia intervenciones tan injustificables como la administración sistemática y abusiva de fármacos o el ocultamiento de malos tratos bajo lenguaje pseudo científico: contención corporal por fuerza bruta, espacios de reflexión por celdas de aislamiento y castigo, etc.

Los niños y niñas con graves dificultades reclaman todo el apoyo del Estado y de la sociedad. La respuesta no puede ser la delegación de responsabilidades en empresas de servicios que gestionan los centros desde criterios muchas veces ajenos a las auténticas necesidades de la infancia; tampoco dejar desatendidos a los niños y a sus familiares y luego suplir esa laguna con dispositivos que pretenden ser paliativos pero que muchas veces agravan los problemas de los niños.

Consideramos un error grave la existencia misma de estos centros que paulatinamente, pero a plazo fijo, debieran desaparecer. Lo que en ellos ocurre no se remedia con mayor reglamentación. Urge tomar en serio la política de apoyo a la infancia y contemplarla desde una panorámica mucho más amplia. En esta misma línea se han manifestado diferentes responsables políticos y el mismo Fiscal General del Estado.

Por eso, exigimos que estos propósitos se plasmen en respuestas ciertas y eficaces a los gravísimos problemas detectados y denunciados por el Defensor del Pueblo. Desde el compromiso que las organizaciones sociales firmantes mantenemos hace muchos años con los niños y niñas de nuestros barrios, seguiremos vigilantes y exigiendo responsabilidades a todos aquellos



de quien dependen políticas infantiles y familiares. Nuestros pequeños se lo merecen y la sociedad saldrá ganando. A fin de cuentas si a los niños "protegidos" por las Comunidades Autónomas se les trata así, ¿cómo podremos sentirnos el resto de los ciudadanos? 17 de Marzo de 2009 Colectivos firmantes:

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA 954536270·

MADRES UNIDAS CONTRA LA DROGA, MADRID 917782960·

SALTANDO CHARCOS, BURGOS 659672450·

COORDINADORA DE BARRIOS, MADRID 676058347·

LA TAVAYA, LOGROÑO 626954189·

ASOCIACION ALUCINOS, MADRID 917923917·

ASOCIACIÓN TRAPEROS DE EMAÚS, MADRID 917778300·

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO, ESPAÑA 915550698·

SOS RACISMO MADRID 915592906·

COORDINADORA DE BARRIOS DE MURCIA 678648464·

ASOCIACION APOYO, MADRID 914379815·

COL·LECTIU DE JOVES DE LA COMA, VALENCIA 963642079·

PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEIO, MADRID 914778578·

ASOCIACION RIZOMAR, MADRID 914096303·

PREsOs, GALIZA 981558932·

FUNDACION RAICES, MADRID 609050549

<http://www.centrosdemenoeres.com/>

## **UNOS 15 CHAVALES DENUNCIAN MALOS TRATOS EN EL CENTRO DE MENORES NO ACOMPAÑADOS DE DEBA**

Una de las quejas principales, similar a la que se denuncia en centros "terapéuticos" es la privación de libertad sin orden judicial, lo que puede constituir un delito de detención ilegal. Noticia completa (El País) aquí.

"Los menores aseguran que los insultos y el maltrato resultan habituales, sobre todo por parte de algunos educadores. Estos relatos, realizados ante la secretaria judicial y con presencia de un traductor oficial, describen unas deficientes condiciones sanitarias en el centro. La comida servida estaba siempre fría, al igual que el agua con que se duchaban. Agregan que los educadores no les dejan acudir a los talleres profesionales en los que ponen sus esperanzas de una mejor vida. Los educadores que supuestamente les maltratan les decían que no tenían derecho a acudir allí.

Este dato, al igual que los maltratos recurrentes, fue corroborado por varios menores interrogados ayer por este periódico. Uno de ellos explicó, visiblemente angustiado, que iba a perder la plaza que se había ganado para realizar unas prácticas porque no pudo completar el módulo de FP al no poder ir al taller. Fue enviado a Deba después de abofetear a uno de sus compañeros en un piso de acogida en Mondragón. "Sólo pido otra oportunidad. Ya sé que hice mal, pero no pueden joderme la vida por un error que cometo", dice." <http://www.centrosdemenoeres.com/>

## **ARTÍCULO DESDE EL CENTRO DE EXTERMINIO DE ALBOLOTE...**

Es deber del anarquismo apoyar cuanta lucha justa exista, procurando que la Idea cuaje en l@s luchadorxs pero sin tener necesariamente que asumirlas como objetivos propios. Bien que en el germen de la rebeldía social y más en la prisión haya existido una pulsión de libertad siempre arropada por elementos anarquistas, pero hoy, intramuros, la realidad social se impone en su reflejo más oscuro. Aún hay deseos de rebeldía y de una genérica, individual, libertad, pero es hoy un mundo sin ideas, sin conciencia de l@s pres.@.s. mism@s como factores de lucha, conformes con su "mala suerte", por su falta de cultura; asumen como propio el discurso del sistema. Creen en la necesidad de la policía, el 80% culpando a "la droga", pero sin saber qué es lo que les ha llevado a despilfarrar sus vidas: pobreza, ausencia de objetivos, de valores referentes y de posibilidades de realización personal. Por otro lado, el sistema, con su legislación, coge por las pelotas a l@s pres@: sumisión absoluta ante cualquier situación por humillante, degradante y delictiva que pueda ser; si no eres reincidente te aplicarán sus leyes resplandecientes (de sangre), podrás soñar con que tras un largo proceso de extremas pruebas de sumisión y dolor, te



excarcelarán a las  $\frac{3}{4}$  partes de la condena. Las condenas “más pequeñas” se suelen pagar íntegras, excepto los excepcionales colaboracionistas que incluso pueden acceder a la condicional a los  $\frac{2}{3}$  de la condena.

Luego estamos l@s que tenemos de 20 años en adelante. Sabemos que la rebelión nos aleja de la calle y que son muchos los años sacrificando la vida por una “cosa” llamada dignidad, en la oscuridad más absoluta, sin que nadie más que un@ mism@ llegue a saberlo. Es muy duro y desde aquí mi homenaje a tod@s ell@s. Así que, por ejemplo, la lucha para cerrar los módulos FIES desde dentro reclama, si no mártires, sí vidas especialmente martirizadas. Hablarle también de la cadena perpetua a quienes llevan más de 20 años cuando saben que con la legislación española no hay límite de cumplimiento, ni siquiera los 40 años de la “ley Parot”... Aquí puedes estar para siempre, lo que no ocurre con las “cadenas perpetuas europeas”. Nadie que no lo haya sufrido puede imaginar... ni pedir sacrificios de años y años de privaciones de todo tipo y grado: separación de la humanidad por sexos, privación de contacto con la naturaleza, ausencia de horizontes en todos los sentidos, sólo muros y acero, cacofonía de ruidos estridentes, racionamiento de comida-bazofia... No es fácil. Hoy por hoy tengo la sensación de que lo que hacemos es sindicalismo carcelario. Y que yo sepa, l@s anarquistas no somos muy amig@s de este tema. Y aunque esto no comulga con la Idea, si creo que ante la autoorganización no debemos sino aplaudir y favorecer esta lucha en la medida de nuestras posibilidades, pero dejando claro que ni el pactismo ni el posibilismo van con nuestra Idea.

En nuestra pequeña asamblea hay anarcos, nihilistas, guevaristas y otros. Aún así, o por ello, tenemos diferencias de opinión entre nosotros. Así, hemos decidido implicarnos en cualquier lucha que se proponga de conquista y no de negociación con autoridad alguna, siempre que trate estos puntos:

Enfermos físicos y psíquicos a la calle

Mujeres con hijos a la calle

Fuera carceleros de los módulos de mujeres (pegan y abusan más)

Ni FIES, ni dispersión, ni 20 años en prisión

Abolición de la sociedad que crea monstruos y cárceles

Por los demás queremos estar atentos a las propuestas que surjan del interior y a las sugerencias del exterior, y apoyar puntualmente lo que nos parezca correcto. También estamos algo cansados de que cualquiera se arroge la condición de anarquista con el consiguiente perjuicio para la Idea de quienes no son sino arribistas interesados cuando no infiltrados.

Por último, pese a que sabemos que tod@s l@s pres@s somos resultado de una sociedad injusta, víctimas de un sistema explotador y desquiciante, hay quien plantea el tema de cómo pedir un máximo de 20 años para los monstruos despiadad@s que tanto publicita y utiliza el sistema para desviar la atención y la energía de las verdaderas causas, cuando la mayoría de la población desea la perpetua y la pena de muerte para ellos; máxime desde que violadores y asesinos de mujeres y niños no están sometidos a la antigua Omertá que aunque imperfecto era el código autoimpuesto que regía la vida de l@s pres@s: no delación, apoyo mutuo, mujeres y niños fuera de toda cuestión, entre otras normas.

Ahora están especialmente protegidos y considerados al no ser “elementos refractarios” a la autoridad. Cualquiera que los toque desaparece en lo más hondo de las mazmorras.

En resumen, como anarquistas debemos apoyar cuanta lucha justa haya, pero la prioridad no es reformar las cárceles ni las leyes sino destruir el sistema que las hace “necesarias”. Y, que duda cabe, sigue siendo necesaria la fraternidad con l@s nuestr@s que están dentro y con tod@s aquell@s que se acerquen a la Idea con el corazón limpio y sin pretensiones egoístas.

Colectivo de Presos Sociales en Albolote <http://www.klinamen.org/article6092.html>